

En la Cámara Alta, seis senadores han protagonizado movimientos:

Un tercio de los diputados renunció al partido o bancada en que inició el período

AMANDA UGARTE

Más de 80 cambios de partido o bancada han sido protagonizados por 53 diputados durante el actual período legislativo, un tercio de los 155 parlamentarios, que descienden a su igual plazo. Consultados, algunos incluso admiten no recordar claramente cuál ha sido su recorrido dentro del Congreso. Y el sitio web de la Cámara Baja ni siquiera alcanza a actualizar los últimos movimientos cuando ya se registran otros.

Los expertos consideran que el "transfuguismo" o "cambio de bancada" es el fenómeno en el cual los legisladores abandonan el partido por el cual fueron electos, ya sea para unirse a otra agrupación política o para seguir su camino como independientes. Y en Chile va a aumentar.

De esta ola de renuncias, el Partido de la Gente (PDG) encabeza la lista, con 17 diputados. La colectividad consiguió seis escáneres en 2021 y con el pasar de los meses sumó a su bancada a independientes como Francisco Pulgar, Gloria Navillán y Enrique Lee. Sin embargo, los diputados poco a poco presentaron sus renuncias a la tienda y al comité. ¿Sus razones? La mayoría de los parlamentarios con su líder, Franco Parisi.

El diputado Víctor Pino, ex-PDG y hoy en Demócratas, asegura que "las autoridades del partido no tienen las capacidades administrativas ni directivas para poder desarrollar la labor política que se necesita. Producto de eso y varios deserciones, se ha perdido la legitimidad parlamentarios del comité, por lo que diputados decidimos renunciar", dice refiriéndose a su salida y a la de Yovana Alumada y Roberto Arroyo (hoy ambos en el Partido Social Cristiano) en 2022.

Según Miguel Ángel Fernández, subdirector académico de Faro UDD, el tránsito de los diputados al comité es un informe electoral de 2025 que, a su juicio, al facilitar la creación de nuevas colectividades, debilita "las marcas de los partidos". En consecuencia, indica, el "costo de salida del partido disminuye para los parlamentarios (...). Así, ante conflictos internos, ya no están obligados a permanecer en una bancada o partido, sino que pueden renunciar y buscar nuevos espacios políticos".

El académico dice que para subsistir en el tiempo como político, hoy se cree que es "mejor navegar por los aires de la opinión pública, maximizando la utilidad para obtener los votos necesarios para salir en la primera elección y mantenerse fiel al conglomerado".

"El partido termina siendo más un lastre que un activo" para los legisladores, indica Juan Pablo Luna, académico de la Escuela de Gobierno de la U. C.

Otro punto que influyó, en opinión de Nicolás de la Cerna, académico de la Escuela de Gobierno de Políticos Públicos e Investigación de la U. de Tulane, es la pérdida de legitimidad de los partidos. Sostiene que en Chile, las colectividades "son débiles y desconectadas de la sociedad". Apunta que la identificación con algún partido alcanzaba el 86% en diciembre de 1992. Esta cifra cayó a 17% en 2020.

En ese sentido, esto genera incentivos para que los congresistas se cambien de tienda y disminuya la "relación de dependencia de los políticos a los conglomerados".

Agrega que ya no es necesario "rendir cuentas al partido, por lo que el ideario se transforma en algo negativo".

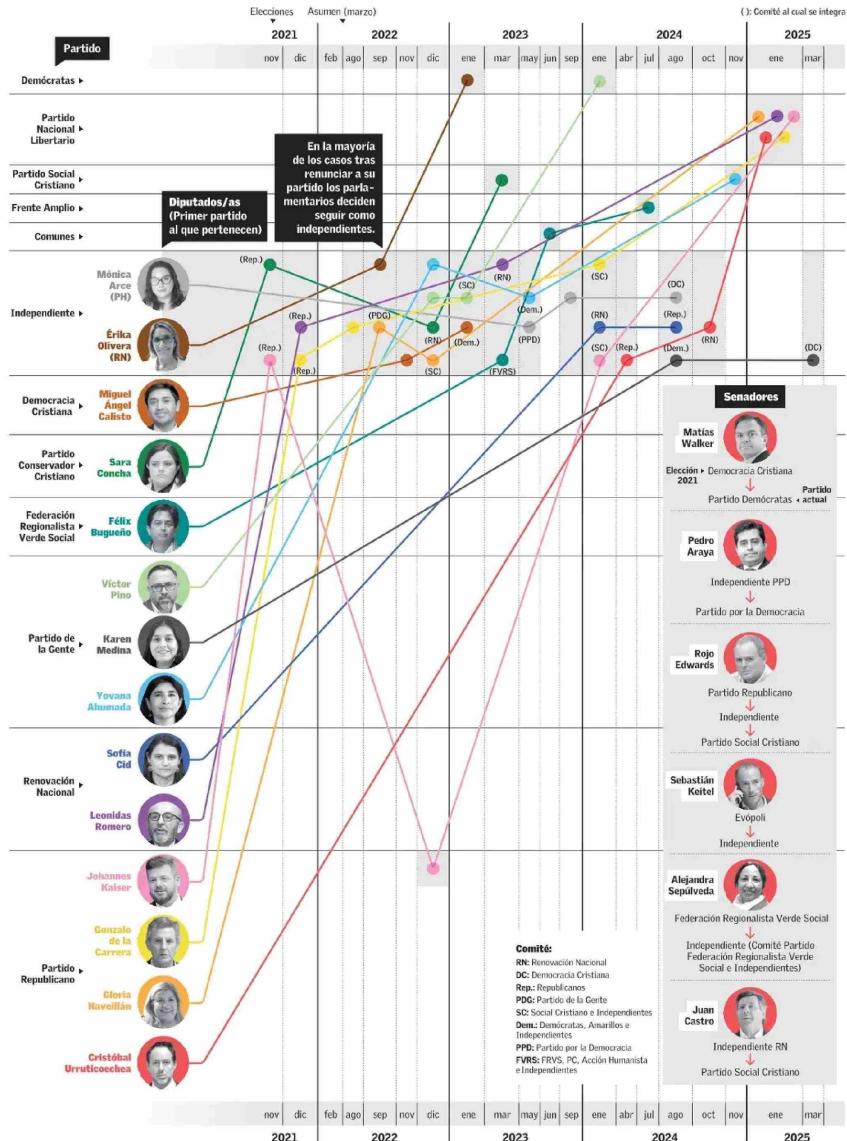
El actual período legislativo es el que más renuncias ha tenido por parte de los parlamentarios desde la vuelta a la democracia. Así lo demuestra el estudio "Reformar el sistema político: Una exploración al transfuguismo en Chile", en el que participó Miguel Ángel Fernández, de la UDD. El análisis revela que en los tres años 2022, 2023 y 2024, un tercio de los parlamentarios renunció a su partido (sin considerar las bancadas), mientras que entre 2022 y 2024, la cifra alcanzó el 14%. "Entre el primer Congreso y el actual, las renuncias se han multiplicado por siete", concluye.

Para allá y para acá

El análisis de "El Mercurio" consideró los cambios de partidos y de bancadas porque estas últimas son la forma en que se alinean quienes no pertenecen a ninguna colectividad, que son alrededor del 25% de la Cámara Baja. De hecho, 14 diputados renunciaron a sus partidos y optaron por seguir como independientes unidos a algún comité, en algunos casos, incluso eligiendo

El llamado "transfuguismo" de militantes creció siete veces desde 1990. Con ello, aumentó también la dificultad para negociar y buscar acuerdos porque ningún jefe de comité está en condiciones de comprometer los votos de los suyos, afirman especialistas.

Los 14 congresistas que se han cambiado más de una vez



al mismo del cual eran parte como militantes.

Esto ocurre principalmente porque los parlamentarios deben integrar una bancada (el espacio es tener al menos siete diputados) para poder intervenir en las sesiones especiales o en la hora de incidentes, donde "no se votan proyectos, que quiescen o no se soliciten antecedentes al Comité".

"El partido termina siendo más un lastre que un activo" para los legisladores, indica Juan Pablo Luna, académico de la Escuela de Gobierno de la U. C.

"El problema es que ya no se puede confiar en las bancadas y es necesario hacer un trabajo con cada parlamentario (...) eso aumenta el poder de un representante por sobre los bloques".

Fernández añade que "ya no se necesita tener la bancada para moverse para militar en un partido, como lo hizo el senador Pedro Araya, quien llegó como ind.-PPD y hoy forma parte oficialmente de esa colectividad".

Las dificultades

El problema del transfuguismo, según especialistas, es la dificultad que se produce para negociar y buscar acuerdos porque la inestabilidad resta autoridad a los jefes de bancada, quienes difícilmente pueden comprometer votos.

Según Luna, esto hace más costosa la negociación en el Congreso "en términos de lo que hay que conceder y los recursos que es necesario distribuir para alinearse a los legisladores al momento de votar".

Fernández añade que "ya no se puede confiar en las bancadas y es necesario hacer un trabajo con cada parlamentario (...) eso aumenta el poder de un representante por sobre los bloques".

Además, consideran en que el impacto recae en los partidos, para Luna, estos son cada vez más débiles, mientras que Fernández cree que se evidencia la falta de mecanismos para "robustecer la disciplina partidaria".

Para el académico, estos constantes cambios también deterioran la confianza que tienen los ciudadanos con la democracia representativa, porque cuando un legislador "renuncia a un partido, vulnera la votación de sus electores".

Como una manera de contrarrestar esto, en la reforma al sistema político que se tramita en el Congreso se incluyó una disposición para que los parlamentarios que abandonen su partido o los independientes que se cambien de comité pierdan el escudo.